ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN

1° INSTANCIA SPPS
CONCURSO DE AUXILIAR EN MANTENIMIENTO PARA HOSPITAL RINCÓN DE LOS SAUCES

En la Ciudad de Rincón de los Sauces, a los 29 días del mes de septiembre del año 2026, siendo las 09:15 horas, se reúne en Hospital Rincón de los Sauces el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2023-554-E-NEU-GPN, DECTO2025-1271-E-NEU-GPN en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-2593-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:
- Caballero Agustina – ADM. RRHH

En representación de la parte gremial:
- Fuentes Kevin

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (*)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
NO SE REGISTRAN POSTULANTES INSCRIPTOS				

(*) Tipo de Servicio:
- **10L:** Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- **40L:** Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(**) Condición de postulantes:
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 09:20 horas del día 29 del mes de septiembre del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

PROVINCIA DEL NEUQUÉN HOSPITAL DE RINCÓN DE LOS SAUCES SUBSECRETARÍA DE SALUD

Caballero Agustina
Aux. Administrativo RRHH
Hospital Rincón de los Sauces